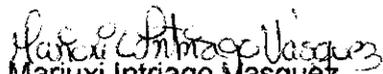


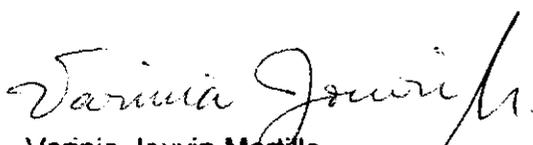
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA PEPAGATE S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2013 A LAS 10H00.

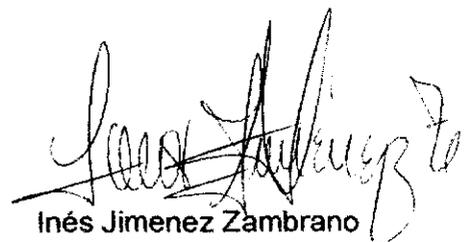
En la ciudad de guayaquil, a las 10h00 del día 29 del mes de marzo de 2013, en la oficina de la compañía ubicada en la ciudadela Urdesa Av. Las Monjas 307-A y Calle Cuarta, se reúnen todos los accionistas de la compañía señores: Varinia Jouvin Martillo propietaria de cuatrocientas ochenta y ocho acciones (488); Inés Jimenez Zambrano propietaria de ochenta acciones (80), Janett del Carmen Ausón Jaramillo propietaria de cincuenta y seis acciones (56) Leonardo Jouvin Martillo propietario de sesenta y cuatro acciones (64), Ivan andrés Tinoco Ausón propietario de cincuenta y seis acciones (56) y Christian Tinoco Ausón propietario de cincuenta y seis acciones (56) con lo que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, ya que todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor nominal de Un (1) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Los presentes, por unanimidad, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente **Punto del Orden del Día 1.- Aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2012.**

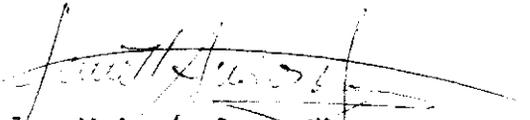
Preside la sesión la señora Varinia Jouvin Martillo y actúa como secretaria Ad-Hoc la señora Mariuxi Intriago Vasquez, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías. Toma la palabra el presidente de la sesión, quien manifiesta que de acuerdo al orden del día pone a consideración de los accionistas los Estados Financieros correspondientes al periodo fiscal 2012 para que la misma proceda a revisarlos y aprobarlos. Puesta en consideración de la junta esta propuesta y luego de deliberar al respecto, los accionistas por unanimidad resuelven aprobar los estados financieros del periodo fiscal 2012, no habiendo otro asunto que tratar, se concede el receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leído a los presentes, quienes lo aprueban sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a la 10h45 del mismo día.

LO CERTIFICO.-

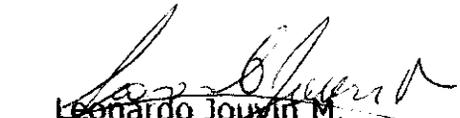

Mariuxi Intriago Vasquez
Secretaria Ad-Hoc


Varinia Jouvin Martillo
Accionista


Inés Jimenez Zambrano
Accionista



Janett Ausón Jaramillo
Accionista



Leonardo Jouvin M.
Accionista



Christian Tinoco Ausón
Accionista



Iván Tinoco Ausón
Accionista